

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**22977** *FREMAP, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO  
Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD  
SOCIAL, NÚMERO 61*

Junta General Ordinaria

De conformidad a lo establecido en el Real Decreto 1.993/1995, de 7 de diciembre, y en los Estatutos de la Entidad, se convoca a las empresas asociadas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de julio de 2009, a las doce treinta horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, si no asistieran a la primera asociados en número suficiente, en el Hotel Meliá Castilla, situado en la Calle Capitán Haya, número cuarenta y tres, MADRID, con el siguiente:

Orden del Día

Primero.- Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del ejercicio 2008.

Segundo.- Distribución del ahorro obtenido en el ejercicio 2008.

Tercero.- Renovación estatutaria de la Junta Directiva.

Cuarto.- Examen y aprobación de los Presupuestos de la Mutua para el ejercicio 2010.

Quinto.- Autorización a la Junta Directiva para la ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta General.

Sexto.- Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad y en la Resolución de 10 de mayo de 2000 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, para garantizar el buen funcionamiento de la Junta General, aquellos mutualistas que deseen formular algún ruego o pregunta, deberán hacerlo llegar por escrito a la Secretaría General de la Entidad, con al menos cinco días hábiles de antelación a la celebración de la misma.

Para asistir a la reunión será necesario acreditar la calidad de empresa asociada o representante, en los términos previstos en las Disposiciones estatutarias vigentes.

Majadahonda, 26 de mayo de 2009.- El Secretario de la Junta Directiva, Joaquín Revuelta Iglesias.

ID: A090053106-1